EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 17 de Mayo de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.231

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles. Calle Mayor 52 y 54, 2.º, izquierda.

SUBASTA.

El dia 30 del actual se efectuará en la Notaria de D. Julian Rojo, la de las casas números 22 y 24 de la Calle Mayor principal, bajo las condiciones que obran en poder del indicado Notario á disposicion de quienes deseen interesarse en la licitacion.

SE SUPLICA

á la persona que haya recogido una perrita china, blanca con manchas oscuras, tenga la bondad de entregarla á su dueño que lo agradecerá y gratificará.
Barrionuevo 5, 2.°

Seccion editorial

LOS HOMBRES POLITICOS.

No rechazamos ni podemos rechazar la política, porque la política es el medio social de que se sirven los pueblos para regirse y gobernarse; pero rechazamos, como no puede menos de rechazarse, la influencia que las pasiones ejercen en todo lo que afecta á ese órden delicado y completo, en el que hay que estudiar y aplicar las leyes naturales, y en el que hay que proceder con discreción estremada en las grandes aplicaciones de las doctrinas, y en el que hay que luchar con grandes obstáculos para no lastimar susceptibilidades ni lesionar intereses.

Siendo, pues, la política una esfera tan delicada y tan candente, no es de estrañar que á los que á la política se dedican, no ya como una *profesion industrial*, profesión que para muchos ha sido muy lucrativa, sino como un deber al que no pueden sustraerse muchos hombres por las circunstancias en que se encuentran colocados; no es de extrañar, repetimos, que las pasiones de los unos pugnen con las de los otros, y surjan conflictos, y que las familias, y que los amigos, y que los pueblos sean las víctimas de esa verdadera epidemia de las sociedades modernas.

La historia especial de muchas comarcas; sus costumbres, sus condiciones y la influencia que sobre las mismas hayan ejercido sus hijos más ilustres, son factores que determinan la situación política de las mismas y lo propio que á las colectividades suceden á los individuos, lo propio acontece en todas partes, donde se trate de excogitar los medios mas oportunos para la fórmula del poder público y para la administración general.

De estas circunstancias procede esa lucha constante que se libra en los tiempos actuales entre los diversos partidos que se disputan la influencia social; y de esa lucha surgen pasiones y de las pasiones rivalidades lamentables, antagonismos que son un mal para la paz de los pueblos y para la prosperidad de los intereses legítimos. Contra ese mal protesta el hombre generoso que quiere cicatrizar las grandes heridas sociales, no quieren prescindir de los principios fundamentales de gobierno, ni de sus aplicaciones discretas; pero que procura suavizar asperezas y unir voluntades que quizá esten divorciadas por causas accidentales, por motivos secundarios, por no entenderse en el significado de una palabra ó en el alcance de una frase.

Pero si los pueblos sufren los rigores de los partidos, los hombres políticos de sinceridad, sea cual fuese su importancia, son las víctimas de la crítica mas mordad, de las calumnias más groseras, de las rivalidades más enconadas.

A los hombres que de buena fé y con lealtad patriótica se dedican al estudio de la ciencia de gobierno y al conocimiento práctico de las circunstancias de los pueblos, de nada los sirve su inteligencia reconocida en otras esferas; de nada les sirven sus virtudes; de nada su acrisolada honradez; de nada, en fin, sus merecimientos, para que les respeten sus adversarios políticos y para que les hagan cumplida justicia, es triste, es deplorable, lo que se advierte en el mundo de la política, respecto á los hombres públicos es perturbador ese hecho alevoso de que la maledicencia sistemática sea el arma de los partidos para herir á sus adversarios; hecho funesto que retrae de la política á los que con elementos vigorosos para influir en la marcha armónica de las sociedades, se apartan de esta lucha desleal de las pasiones más bastardas y alevosas, por que no quieren ver profanado su honrado nombre por torpe mano; porque no quieren ser víctimas de las calumnias más procaces.

Urge, pues, que haya justicia, que haya nobleza, que haya lealtad para juzgar á los hombres políticos.

E de N.
(El Porvenir de León.)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 14 de Mayo de 1887.

Sr. Director:

Ni hay crisis, ni Cassola se vá, ni las reformas de guerra se discuten en lo que queda de legislatura, ni pasa nada, ni dejaremos el poder en mucho tiempo. Tales son las frases que anoche se oian de boca de todos los ministeriales.

Y en efecto, dejando á un lado lo de eternizarse en el poder, es verdad que se ha conjurado la tormenta que amenazaba la actitud de Cassola. En el consejo que los ministros celebraron ayer en el tren de Madrid á Aranjuez, Sagasta expuso la imposibidad material de sacar de las córtes la aprobación de las leyes militares antes del verano, porque la discusión de los presupuestos se imponia con irresistible fuerza hasta el punto de que la tardanza está dando motivo á generales quejas y entre los conservadores hasta el extremo de tener anunciado un voto de censura y merecido si no se atendiese á tan urgente demanda.

En estas pláticas el tren llegó á Aranjuez y los ministros fueron

espectivos á su frente, y cubriendo las sas que descendian a alguna distancia r el rio Szekna.

En ciertos puntos marcados en perspectiva, habíanse levantado paredes de blas pintadas, representando fachadas casas; y agrupadas asi en diversos ios y forma conveniente, venian á figurar semejantes decoraciones aldeas y pueblos que no existian en aquellos desiertos, fin de que la vista del muy amado dre, al pasearla por la extensión, no entristeciera por la soledad y falta cultivo de tan sombrias y abandonadas mpiñas.

Mas cerca del camino que debia travesar estaban situados pequeños establecimientos y puestos de venta con s mercaderes y cubiertos de panes ancos como los de las ciudades, á los ales no se tocaba, pero que hacian gurar el buen alimento de los campesinos, del mismo modo que las pintadas paredes de madera ponian de

—Además, y sobre todo, la súplica que quiero se dirija al soberano... ¡Ah! lo deseo mas ardientemente que nunca... será tal vez un vano esfuerzo... no obstante, daria una parte de mi vida porque obtuviese un lisongero resultado.

XII.

EL EMPERADOR NICOLÁS.

A una legua del pueblecillo de Montezum debia pasar el emperador de Rusia el 10 de Julio á mediodia.

Desde aquella mañana reuníanse en dicho punto los habitantes de todas las comarcas circunvecinas. Sobre la vasta desnudez de las llanuras extendidas hasta un lejano infinito, descubria la mirada las bandas de gente llegando en procesiones graves, con su alcalde y cura

—¡Ah! hijo mio, ¿puedes tu dudar de los milagros, replicó la piadosa mujer despues de lo que ha sucedido contigo mismo .. cuando yo te recibi al nacer, en mis brazos, en un estado tan débil y ruin?

—¿Y qué deducis de eso?

—Tu situación no me admiraba, porque tu padre Guillermo... aparte de todas las buenas cualidades que le adornan... tu padre Guillermo no es agraciado... tu madre Catalina, tan excelente mujer, tiene menos fuerzas que valor... y sin embargo á pesar de esto y de tu debilidad de nacimiento, te vimos convertido de repente en un robusto y guapo niño de dos dias ..

—¡Por la gracia del bautismo!

—¿Puedes negar un prodigio semejante?

—No lo niego, buena Marieta; pero me lo explico de diferente modo... ¿No me habeis dicho mas de una vez que ese dia de mi bautismo... dia marcado por acontecimientos bien tristes... pues

M.C.D.2022

invitados por la reina y la infanta á pasear por los jardines antes de almorzar, lo cual hicieron Sagasta en una victoria con Doña Cristina y los demas ministros en un *break* con Doña Isabel. Ambas señoras guiaban los carruajes. El ambiente embalsamado de aquellas hermosas arboledas, hubo de dulficar los propósitos de Cassola, porque luego en el consejo con la soberana no tuvo la mas leve palabra que objetar cuando Sagasta, en el discurso resumen de costumbre expuso el apremio de la minoria conservadora que el gobierno estimaba fundando, por eso se discutirán los presupuestos con preferencia á todos los proyectos pendientes, incluso los de guerra, que quedan para la legislatura que el gabinete desea abrir el 15 de Octubre.

Los demas ministros dieron cuenta á la Reina del curso de los asuntos ministeriales, entre ellos de las diversas exposiciones que pronto se inaugurarán en Madrid. Tratóse extensamente de gracias é indultos con motivo del cumpleaños del Rey. La reina expresó el deseo de que estos fuesen bastante ámplios, pero el gobierno se opuso, quedando acordados varios, entre ellos la rebaja de cuarta parte de la pena á favor de los soldados de los regimientos de Albuera y Garellano. La reina firmó luego muchos decretos y como se hiciese tarde dejó para hoy otros que el ministro de Marina ha traido, que ha venido del Real sitio acompañando á la Reina. Esta volverá mañana á Aranjuez despues de la recepción, y ahora dentro de breves instantes sancionará leyes y recibirá á algunos representantes extranjeros.

Tal es la reseña que de esos consejos dieron en el mismisimo despacho de Leon y Castillo á uno de mis compañeros. Pero el general Cassola ha dicho esta tarde—lo sé de propia ciencia—que todo eso es falso y que ni por el tren, ni en el Consejo con la Reina (esta le tiene citado esta noche á Palacio) se habló una sola palabra de discusiones parlamentarias, ni preferencia de presupuestos, ni nada de cuanto se ha referido. El general no cede ni en una coma de cuanto ha dicho. La falsa version de los consejos obedece á impulsos que no tardarán en ser públicos. Imaginese V. cuanto no se comentarán estos conflictos: no se habla de otra cosa en los pasillos del Congreso.

Azcárate en la sesión ha desarrollado en excelente discurso sus teorias respecto á asuntos judiciales á que ha contestado Alonso Martinez. Romero Robledo ha hablado contra el tribunal que le ha multado por no declarar sobre palabras dichas en el Congreso.—Se trata de presentar una proposición de ley pidiendo indulto general para la prensa.—En el Senado reina paz octaviana. La animación está en el Congreso.

Ha vuelto á resucitar esta tarde la cuestión de combinaciones de alto personal para Cuba y Filipinas, aplazadas hace tiempo en vista de las encontradas influencias que se cruzan. En el total de puestos entran algunos del Consejo de Estado y direcciones.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.—Pasado mañana se leerá en el Congreso el dictamen general de la comisión de presupuestos.—En la fiesta de San Isidro no ha habido este año ningun crimen, fuera de unas cuantas puñaladas en riña.—Esta noche discusión matemática en el Ateneo.—Nada de particular en provincias fuera de la desgracia en Granada. La vista por el crimen de Archidona ha llevado gran concurrencia á Antequera.

Se confirma el que Turquia se empeña en poner dificultades á España por la ocupación de una ensenada en el Mar Rojo.—Se cree que con Inglaterra el Sultan ha llegado á un acuerdo que proclama la neutralidad del Canal de Suez aun en estado de guerra y la evacuación del territorio por las tropas británicas dentro de tres años.—Aumentan las dificultades del ministerio en Francia, pues se hace poco menos que imposible el relevo de Boulanger.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 14 de Mayo 1887.

El consejo de estado ha examinado ayer los recursos de los príncipios de Orleans y Bonaparte contra las decisiones del ministro de la guerra que los habia borrado de los cuadros del ejército. El interés capital de este grande debate había traído al salon de audiencia del consejo de Estado, tan silencioso de costumbre, una afluencia de gente considerable. Al principio de la audiencia el consejero Mr. Coulon leyó el informe que resume y analiza los medios indicados por los príncipes y los que el ministro hace valer para rechazar la reclamación.

Mr Desastre tomó el primero la palabra en nombre de los duques de Aumale y de Chartres. Parte de este principio «superior á toda contraversia» que *el grado* es propiedad del oficial, que esta propiedad es inviolable y definitiva. Lo que no pertenece al oficial es el *empleo*. El grado no se puede quitar si no en los casos muy limitados que determina la ley de 1834. Los príncipes no encontrándose en ninguna de las hipótesis previstas por el texto no pueden arbitrariamente ser despojados de sus grados. Así lo han decidido siempre los ministros y el cuerpo legislativo.

Mr. Desastre desarrolla despues esta tesis que un acto ministerial cualquiera, desde el momento en que viola los derechos adquiridos de un particular no podria de ningun modo sustraerse a las jurisdiciones establecidas y que ni aun un voto del parlamento podía privar á un juez de su jurisdición ni al ciudadano de sus derechos. Tal ha sido, dijo Mr Desastre, la jurisprudencia del consejo de Estado, que, en 1875, en el proceso del príncipe Napoleon, y mas tarde, en la ejecución de los decretos contra las congregaciones se declaró competente, á pesar de los esfuerzos del ministro. Los príncipes no han estado nunca fuera de la ley, ninguna ley los ha despojado de sus grados. El Consejo de Estado se debe á si mismo de hacerles justicia.

La misma tésis fué sucesivamente sostenida por Mr. Brugnon por el duque de Nemours, y por Mr. Sabatier por el príncipe Murat.

Mr. Nivard, abogado del ministro de la guerra, tomó despues la palabra y sostuvo la incompetencia. Mr. Morguerie comisario del gobierno, combatió la incompetencia, y luego abordando la cuestión de fondo estableció que las decisiones del ministro de la guerra son basadas sobre el artículo 32 de la ley de 22 de Junio de 1886 prohibiendo la atribución de una parte de los poderes públicos de cualquier orden que fuese á los miembros de las familias que han reinado en Francia.

El Consejo de Estado pronunciará su decisión hoy mismo.

En la universidad de Viena.—Las manifestaciones de los estudiantes parecen terminadas, gracias á las medidas tomadas por el comité de vigilancia que logró mantener el orden cuando apareció el profesor Maasen en la Universidad.

ULTIMA HORA.

Mr. Goblet interrogado sobre la actitud que el gobierno tomará en las Camaras con motivo de la discusión del presupuesto, ha declarado que el gobierno era partidario de discutir la cuestión lo más pronto posible, pero que no podia oponerse á la impresión del informe de Mr. Pelletan.

El periódico *El Nacional* de esta tarde da en un suplemento la composición del ejército ruso.

Las cifras que da *el Nacional* son: Pié de paz: 28,323 oficiales 795,439 soldados.

182

naci bajo mala estrella... fué cuando nuestro pastor Kleby, llegado ya el tiempo de elegir esposa, os hizo la córte por vez primera?

—Cierto.

—¿Y que vuestro corazón se sintió espontánea y favorablemente dispuesto á los deseos y manifestación que acababa de concebir?

—Tambien es verdad.

—Pues bien, terminó el jóven con una triste sonrisa; dominados vuestros sentidos en esa noche, como era natural, por la embriaguez del amor, por esa pasión honesta que experimentásteis, debísteis ver todo de color de rosa; vuestro pequeño Michely os pareció de repente fortificado, embellecido.... ¡He ahi el milagro!

—¡Ah! ¿te lo explicabas de ese modo?

—Si, Marieta.

—Dime, ¿y la medalla milagrosa?... el encontrarse esta alhaja suspendida de tu cuello, ¿podia tambien atribuirse á

183

que Kleby estuviese enamorado de mi?

—Respecto á eso, lo confieso, es un misterio que no alcanzo á penetrar.

—¿Y no profesas devoción á esa medalla?

—Si, Marieta, dijo el jóven con acento grave, os lo aseguro desde ahora; esa prenda no me abandonará ni en vida ni en muerte.

—Vamos, replicó Marieta volviéndose á su marido, tanta prisa como tienes para salir, y no acabas tu comida.

Kleby habia dejado su vaso de *guarss* (licor fuerte) sobre la mesa y sujetaba con lazos á sus pies unos botines de tegido de pleita.

—Si, contestó, es preciso que vaya con el gollovah á dar instrucciones á los habitantes de la comarca sobre el dia y hora en que deben encontrarse al paso del emperador y lo que les corresponde hacer.

Añadiendo luego con penetrante y solemne acento:

186

manifiesto la existencia de agradables albergues. (1)

Un poco antes del paso de S. M. formaba la multitud una masa compacta en ambos lados del camino.

Componíanla casi en su totalidad los habitantes de los campos. Los pocos señores y vecinos de ciudades y villas populosas, vestidos con capas cortas, caftanes ó trajes europeos, que se encontraban allí, desaparecian en la uniformidad de los sayos y tocas de los labriegos.

Entre tanta multitud no se producía ni movimiento ni ruido: ofrecíase al la turba como un bosque formado de estrechados árboles, cuyas ramas, por su espesura y firmeza, ni aun el viento es capaz de agitar. No hay un país mas silencioso que Rusia: la opresión

(1) Esta ridícula costumbre fué introducida bajo el reinado de Catalina II, la soberana de las fantasmagorías.

M.C.D.2022

Pié de guerra: 2,822,694 soldados.

BOLSA.

4 1|2 108,15.—3 0|0 80,35.—Exterior 66.—Norte de España, 388,75.—Zaragoza 301,25.

Madrid y Provincias.

LA DINAMITA

EN SAN JUAN DE LAS ABADESAS.

Con referencia al atentado de que estuvo á punto de ser víctima el ingeniero de minas D. Luis Mariano Vidal, jefe de las de San Juan de las Abadesas, podemos añadir los siguientes detalles que hallamos en la prensa de Cataluña:

«Habita el señor Vidal, director de las minas que en el término de Surroca posee la Sociedad ferro-carril y minas de San Juan de las Abadesas, una linda casita, aislada en una altura y rodeada de jardines, en cuyo piso bajo se halla instalado su despacho.

Esta dependencia tiene una ventana que da á los porticos de la fachada principal del edificio; pero como recibe la habitación suficiente luz por otras ventanas fué condenada aquella, tapándola con una libreria, junto á la cual está el sillón del señor ingeniero y la mesa correspondiente.

Tiene por costumbre el señor Vidal trabajar en su despacho hasta muy avanzada la noche; pero en la de anteayer, molestado por fuerte jaqueca, se retiró temprano á descansar; lo mismo hizo el criado, que ocupándose en los quehaceres domésticos, permanece en una habitación inmediata hasta que su principal se acuesta.

A eso de las once, cuando ya todos se habian entregado al descanso, despertóles una fuerte detonación que hizo temblar las paredes de la casa y rompió los cristales de puertas y ventanas.

Los vigilantes nocturnos, los empleados y los mineros que habitaban en las casas diseminadas por aquellas alturas, acudieron presurosos á la de su jefe, á quien encontraron sano y salvo por fortuna, haciéndose, empero, cargo todos del peligro que corriera y del cual no se habria librado seguramente si aquella noche, como solia, hubiese permanecido en su despacho hasta muy tarde.

Una mano aleve habia colocado un cartucho de dinamita en el hueco de la ventana a la que daba la espalda el sillón del Sr. Vidal, y al estallar destrozó la ventana, los muebles todos del despacho, y abrió un boquete en un tabique enfrente, que separa aquel aposento de otro donde se guardaban varios objetos, entre ellos la vajilla, que quedó hecha añicos.

No hubo desgracias personales que lamentar.

El hecho produjo indignación en la colonio minera, pues el Sr. Vidal es apreciado por todos los que están á sus órdenes, á quienes procura facilitar todos los medios para que sean mas llevadera su existencia y el penoso trabajo á que se dedican.

Inmediatamente empezaron á formarse las diligencias para dar con el autor del atentado, cuya enormidad es imponderable.»

En un caserío del término de Priego, habitado por tres individuos se presentaron en son de amenaza el dia 10 del actual cuatro sujetos provistos de armas de fuego, las cuales dispararon sobre los moradores de la casa, que afortunadamente salieron ilesos, aunque despues recibieron algunas contusiones en la refriega que unos y otros sostuvieron. La Guardia civil detuvo á los agresores y los condujo á la carcel á disposición del Juzgado instructor del partido.

Calcúlase en cinco mil los destinos de Hacienda que habrán de proveerse por concurso en el mes de Junio, con motivo de la creación de administraciones subalternas. Dichas plazas estarán dotadas con sueldos de mil á cuatro mil pesetas.

Los cargos de administradores se conferirán á letrados que reunan ciertas condiciones y los demás libremente entre los que tengan mayores méritos con arreglo á lo que prescribirá el reglamento que se publique con este motivo.

Los administradores serán de primera, segunda y tercera clase; disfrutando los sueldos de cuatro mil, tres mil y dos mil pesetas, prévia fianza.

Se formará una carrera especial y parece que para los ascensos no se exigirá la condición expresa en la ley de 1876 que establece dos años de servicio efectivos en cada uno de los dos destinos.

Local y Provincial

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, la vista de la causa seguida por el Juzgado de la misma contra José Diaz por robo, defendiendo al acusado el Sr. Martinez Vazquez y representándole el señor Sanchez.

Con motivo del cumpleaños del natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, hoy ha ondeado el pabellon nacional en los edificios públicos y las tropas han vestido de gala, habiendo estrenado nuevos uniformes los soldados del regimiento Caballeria de Almansa.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido el retiro con residencia en esta provincia al comandante D. Fermin Rodriguez, con el haber mensual de 360 pesetas.

Por la fiscalia militar del Regimiento del Principe se cita por segundo edicto al cabo primero que fué del primer batallón, hoy en situación de reserva agregado al Depósito de Lugo, para que se presente en el cuartel del Principe en esta ciudad, á responder en el sumario que se le sigue.

Ahora que empiezan á regresar los espedicionarios de San Isidro que aprovechando los trenes baratos marcharon á Madrid antes del 14, empiezan tambien á prepararse los que sin calma para esperar la féria de Pentecostés, se disponen á ver la corrida de novillos de muerte que se celebrará en Valladolid pasado mañana.

Ya que el pais no esta para otras cosas, bueno es divertirse.

Nos consta y tenemos sumo placer en hacerlo público que el digno cuanto celoso Sr. Administrador de Correos de la principal de esta población está dando continuamente pruebas de su buen deseo porque en lo que á esta provincia se refiere, el ramo de correos no dé lugar á quejas ni reclamaciones de ningun género.

Asi tambien sabemos que es muy de su agrado conocer lo que á los particulares ocurra respecto al recibo de la correspondencia, pues es el mejor medio de poner correctivo á los empleados del ramo que no cumpian en sus estafetas ó carterias segun les está recomendado.

Ayer tomó posesion del cargo de Interventor de la seccion de contribuciones del Banco de España, en la Sucursal de esta plaza, don Juan Sainz Casero oficial que era de la sucursal de Oviedo.

El médico que suscribe, ayudante de clases practicas por oposición, con destino á las de Fisiologia y Terapeútica de esta universidad literaria.

Certifico: Que habiendo empleado el liquido que preparado con sustancias exclusivamente vegetales constituye el tratamiento por el metodo de *Alarcón Marbella*, para las afecciones producidas por la gota y reumatismo, he obtenido siempre buenos resultados hasta en aquellos casos en los que empleados sin éxito todos los recursos terapeúticos que se usan y recomiendan en estas enfermedades habian resultado ineficaces, obteniendo por el tratamiento indicado una rápida y duradera curación.

Y para que conste doy el presente en Valladolid á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y siete.—*Claudio Ruiz.*—V.° B.°—El Subdelegado de Medicina, *Dr. Salvino Sierra.*

Sres. Scott y Bowne.

Madrid 1 febrero de 1886.

Muy Sres. mios: Llevo algún tiempo prescribiendo á mis enfermos la *Emulsión de Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds. y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su toleraucia y aceptacion por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO.
Médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

Cura de la gota y reumatismo.

—

El representante de la casa Alarcón de Marbella, de Londres, ofrece dar su especifico para la cura de la gota y reumatismo en 12 ó 24 horas, gratis á los pobres de solemnidad.

HOTEL BARBOTAN.

De venta en todas las farmacias y droguerias á 5 pesetas frasco.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 16.—En el Canal han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 47,50 reales las 92 libras.

Durante la semana última han sido expedidos por ferro-carril 1 wagon de trigo y 22 de harinas para distintas estaciones.

El Corresponsal.

SALAMANCA, 16.—El tiempo es aún fresco. Con tendencia al firme se vendió lo presentado que fué poco, á los siguientes precios: trigo á 45,50 reales fanega; centeno á 33; cebada á 34; garbanzos de 120 á 240; vinos á 24 rs. cántara.

El Corresponsal.

CIUDAD RODRIGO (Salamanca). 16.—Los precios hechos han sido: trigo á 50 rs. fanega; centeno á 37; cebada á 36; garbanzos de 80 á 120 y vinos á 24 cántara.

El Corresponsal.

VILLALON (Valladolid), 14.--El tiempo es de fuertes y frios vientos que perjudican considerablemente y en particular á las cebadas cuya cosecha resultará corta en cantidad. Con precios firmes y compras animadas se colocaron unas 300 fanegas trigo de 45 y 1|2 á 46 rs. las 64 libras; y 200 cebada de 31 á 32.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN (Leon) 11.—Los fuertes aires y frios han absorvido la poca humedad que habia de la semana anterior, presentando los campos un aspecto poco satisfactorio, por cuyo motivo se sacará la milagrosa imagen de la Virgen de la Zarza de su santuario para trasladarla á la parroquia, donde se celebrará solemne novenario para que conceda aguas buenas y abundantes. El mercado de ganado lanar, concurrido cual nunca se ha visto, pero sin que se hayan hecho ventas de ninguna clase, de manera que los ganaderos ni encuentran pastos ni quien lo compre aun á precios desconocidos.

En el de trigo se ha notado tendencia alza, habiéndose presentado poco que quedó vendido á los siguientes precios:

Trigo de 86 á 45 rs. fanega; centeno de 23 á 33; cebada de 25 á 27; garbanzos de 105 á 126; titos de 42 á 46; alubias de 48 á 54; patatas de 3 y media á 4 rs. arroba; vinos de 12 á 12,50 rs. cántara y lanas de 48 á 50; arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 17 (12,30 t.)

Los premios mayores de la loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

19007	Carabanchel.
7740	Toledo.
306	Ciudad-Real.
4616	Cartagena.

—

MADRID 17 (2,40 t.)

Continuan los comentarios á la actitud de Cassola que parece insiste en dimitir sino se discuten sus reformas.

Es inminente la crisis en Francia.

Cultos.

MIÉRCOLES.—La Traslación de San Antolín y Santa Emerenciana.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONOMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlantica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañia.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañia *Manila* -Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos* -*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santauder el 20 de cada mes.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente en esta provincia D. Gerardo Ortiz.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Reconocidos los abonos minerales como los mejores para devolver á la tierra sus condiciones fertilizantes y productivas, están siendo objeto de preferencia en cuantas localidades se han ensayado.

Es la época oportuna de emplear el abono número 6,

PARA VIÑEDOS Y TARDIOS.

Pueden pedirse detalles por carta, asi como los pedidos que se deseen por medio de la representación en Castilla, *Abundio Z. Menéndez, don Sancho, 13, Palencia*, donde se encuentran abonos en depósito.

APUNTES

PARA EL

Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos
POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

CAFÉ COLÓN
Y
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
de
Felino F. de Villarán,
Mayor principal, 192 al 198.

El dueño de este establecimiento deseoso de complacer á sus numerosos amigos, y con el fin de proporcionarles *bebidas refrescantes superiores* á las que se venden en otros establecimientos de esta índole, ha traido del extrangero uno de los más modernos aparatos para la producción de dichas bebidas.

Se expenden las siguientes:

Sifones de agua de Seltz y gaseosas de todas clases.

Los precios son los mismos que rigen en todas las fábricas de importancia, y si alguien vendiese más barato, advierto al público que compare las clases y verá el engaño.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
25 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

SACAS.

Para el empaque de paja se vende una partida de 500 nuevas de cabida de seis arrobas.

Informaran en la redaccion de este «Diario».

PUERTA VIDRIERA.

Se vende una, con sus cristales y trampas, propia para entrada de tienda. Mide 2, 20 m de altura por 1 de ancho, contado su marco. Está nueva. Daran razon en la imprenta de este DIARIO.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son faciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

METODO
TEÒRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

SE VENDE.

Un mostrador nuevo y una partida de madera propia para sentar vocoyes.—Cuerbo 9.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de

LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS
DE
Leoncio Blanco.
6.—Constitución.—6
VALLADOLID.

OBRAS DE GRAN ÈXITO.
(Ediciones para Piano con letra.)

LA GRAN VIA.

	Pesetas.
Introducción y Polka de las Calles.	3
Wals del caballero de gracia.	2 50
Tango de la Menegilda. . .	1 50
Jota de los Ratas.. . . .	2 50
Mazurka de los Marineritos.	2 50
Schotis del Eliseo Madrileño.	2
La obra completa. . .	9

CADIZ.

Preludio.	1 50
Introducción y Diana.. . .	3
Sevillanas y Caleseras. . .	3 75
Pasa-Calles., , , . . .	2 25
Barcarola.	1 50
Paso-doble (final 1.°). . .	2
Preludio y Tango flamenco.	2
Panaderos y Zapateado.. .	2
Polka de los Ingleses. . .	2
Danza de los negritos. . .	2
Canción del Ciego. . . .	1 50
Marcha de la Constitución.	1 50
Jota (final 2.°). , . . .	1 50
La obra completa. . .	15

Los precios marcados, son *fijos* y sin descuento alguno.

No se sirve ningun pedido que no venga acompañado de su importe en libranza ó letra de fácil cobro, no admitiéndose *sellos de franqueo*, mas que para el pago de cantidades que no escedan de *dos pesetas*.

Los gastos de correo son de cuenta de esta casa, esceptuándose los de *Certificado*. Quien desée recibir su pedido en esta forma, deberá acompañar el sello correspondiente.

ROMANCERO ALABES
POR
RICARDO BECERRO DE BENGOA.
cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 paginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUARO PESETAS

en la imprenta y libreria de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022